



Morelia, Michoacán a 05 de mayo 2025

**C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
PRESENTE.**

En atención a lo referido por El Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), a través del Consejo Estatal de Armonización Contable (COEAC), y mediante plataformas tecnológicas denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC). Me permito manifestar que esta Comisión de Pesca, **por este período no tuvo programas y proyectos de inversión.**

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C.P. NORMA GUADALUPE ABARCA GUERRERO
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.